

COMERCIO DEL PLATA.

EN LA NOCHE DEL 11 DEL CORRIENTE, LA CASA DE LA IMPRENTA DEL COMERCIO DEL PLATA, QUE SE HALLABA SOLA, FUE ESCALADA POR LAS AZOTEAS; Y FORZADA UNA PUERTA INTERIOR, TODA LA LETRA Y TIPOS FUERON LANZADOS AL SUELO Y COMPLETAMENTE EMPASTELADOS. DE AQUÍ LA FORMA REDUCIDA EN QUE APARECE ESTE DIARIO DURANTE LOS DIAS NECESARIOS PARA REPARAR LOS EFECTOS DE ESTE NUEVO CRÍMEN DE SUS RUINES ENEMIGOS.

ESTERIOR.

CUESTION DEL PLATA —Paris, Diciembre

20.—La comision de créditos suplementarios parece haber acordado á las cuestiones que excita el tratado Le Prédour, la atencion que merecen los intereses considerables que la Francia tiene en el Plata. M. Daru ha sido nombrado relator, y todo nos induce á creer que este grande negocio dará lugar á un debate solemne en el cual se anuncia que M. Thiers, restablecido de su indisposicion, debe romper el silencio que ha guardado despues de los créditos romanos.

Nada tenemos que responder, por nuestra parte, á las noticias que hacen correr ciertos diarios, de una pretendida derrota del ejército del Paraguay, por el general Urquiza, no menos que de la neutralidad del Brasil y de la defeccion del gabinete Palmerston, que, segun se dice, habrá enviado ya su ratificacion del tratado á Buenos Aires. La Francia tiene, sin duda, intereses que le son propios; ella debe nivelar su conducta, no por la de otras potencias, sino segun su derecho y el objeto que se propone obtener. ¿Es acaso para el Paraguay, el Brasil ó la Inglaterra que negociamos, ha ya siete años, é infructuosamente, la ejecucion de un tratado? ¿Es en favor del Paraguay, del Brasil ó de la Inglaterra que hemos enviado tantos plenipotenciarios y conservado tantas estaciones dispendiosas? ¿Hemos allanado la entrada del Paraná y restablecido el comercio en ese rio, rival del Amazonas, con el solo objeto de atraernos la gratitud de los habitantes de la Asuncion? ¿Nos hemos batido en Obligado, y ocupamos aun la isla de Martin García por cuenta de D. Pedro?

No! Todo lo que hemos hecho en el Plata, no ha sido sino en favor de nuestro comercio, de nuestra marina y de nuestros nacionales que allí afloran. El último gobierno, á pesar de su inclinacion á la mollicie é inercia, se creyó obligado á intervenir, á reclamar y amenazar, porque, á menos de abdicar todo derecho al respeto de los demás pueblos, una nacion como la Francia debe saber proteger sus transacciones y sus establecimientos en todos los puntos del globo, donde afinidades naturales de costumbres, de producciones y de consumo, fomentan, por una rápida prosperidad, sus empresas industriales y de emigracion.

Todas nuestras simpatías son por la paz, bastante lo hemos comprobado por la política que hemos sostenido en medio de los trastornos europeos; lo manifestamos cada dia combatiendo el impulso deporsible que el gobierno de Argel recibe del ministerio de que depende, y las influencias que acaban de trasformar, en Zaatcha, en una guerra "santa," es decir, "de esterminacion", las reclamaciones al menos léjimas sobre el aumento de un impuesto local. Queremos pues la paz, pero la queremos "en accion" y no "en palabras." Es el mas grande error el creer que la paz pueda existir en un país que, en el espacio de cinco años, había ya atraído 18,000 vascos, donde nuestro comercio se elevaba en dos años á cerca de 40 millones, en una ciudad que tiene el instinto de nuestras costumbres y libertades, que es un refugio para nuestros buques, uno de los puntos estratégicos mas importantes del globo; es un error el creer, decimos, que allí se conservará la paz haciendo allí el sacrificio del honor de nuestro pabellon, de los establecimientos de nuestros compatriotas, y de los intereses de nuestra marina y comercio. La paz no existirá. Apenas la independencia de la República Oriental, que la Francia y la Inglaterra han reconocido y sostenido á costa de tantos sacrificios, haya sucumbido bajo la violenta agresion de Oríbé, Buenos Aires hará la guerra al Paraguay; del Paraguay, el mismo Rosas anuncia que amagará al Brasil y proclamará la "guerra de los esclavos!" El no oculta

sus idens, sus proyectos, como no oculta tampoco su odio y su desprecio hácia las costumbres, la política, y aun las razas del viejo mundo europeo. Lo que desea, es verdaderamente el regreso del continente meridional de la América á la incultura y la barbarie.

¿Es esto la paz? Es por el contrario, la guerra permanente, la guerra mas horrenda, salvaje y bárbara, en la cual Chile, el Perú y Bolivia, impulsados por el deber de su propia conservacion, y los Estados Unidos, arrastrados por su destino, serán tarde ó temprano forzados á tomar parte.

Esta anarquía, esta confusion sangrienta de pueblos nacidos ayer, que, á través de los territorios mas senos, hermosos y estensos del nuevo mundo, se buscan para robarse y esterminarse, en vez de exigir la abundancia á las riquezas de la tierra fecundada por sus brazos, este desórden, tan fatal para los intereses de nuestro comercio, puede prevenirlo, sin efusion de sangre, una seria demostracion de la Francia.

La cuestion por resolver, se reduce pues á puntos muy sencillos.

¿Tenemos derecho de intervenir en el Plata para sostener la independencia del Estado Oriental, para indemnizar y proteger á nuestros nacionales, para volver á levantar nuestro pabellon, para restablecer nuestras relaciones marítimas y comerciales?

El aumento de poblacion y de los productos de la República Oriental durante los años de paz, ¿há ofrecido rentas públicas bastantes para garantir el interés y reembolso de los gastos de una expedicion?

Esta expedición ¿es indispensable para desarraigar en esos ricos países el espíritu de barbarie y de guerra, reconducir esas poblaciones al trabajo, y exonerar nuestra hacienda pública de los subsidios y gastos de toda especie, prodigados hasta hoy sin honor ni provecho?

Hé aquí las verdaderas cuestiones que la Asamblea debe resolver; por que el gobierno parece no reservarse sino la ejecucion de las medidas que sancione la representacion nacional.

Adoptada una vez la resolucion solo habrá que dar á la manifestacion de la Francia en la América del Sud, el carácter é importancia necesaria para que sus efectos sean decisivos, y para que terminando una guerra de siete años, asegure en el centro de esos territorios, de una fertilidad privilegiada, el triunfo de la civilizacion europea.

(Le Credit.)

Paris, diciembre 22.

Leese en el "Courier des Etats Unis."—"Tenemos noticias de Buenos Aires hasta el 6 de Octubre, pero nada nuevo nos informan sobre la cuestion montevideana.

"El 12 de Setiembre, presentó la cámara de diputados al presidente Rosas su respuesta al último mensaje anual, y se negó á aceptar la renuncia presentada por el dictador al fin de la última sesion.

"Rosas, contra todo lo que se esperaba, y protestando de su gratitud por esta señal de confianza, declaró que persistia en su resolucion de retirarse, y rogó con instancia á la cámara que proveyese al gobierno del país.

"En vista de este incidente, la cámara prolongó su sesion y encargó á la comision de negocios constitucionales que le presentase un informe sobre esta grave cuestion."

Creemos que Rosas está representando la comedia de Tiberio. Es de mediocre habilidad; pero ya hace diez y nueve años que el mismo ardid le sale bien con la ayuda de su mashorca.

(Opinion Publique.)

Paris, diciembre 22.

La "Presse" anuncia esta mañana, tomándolo del "British Packet," que el jeneral Rosas ha dirigido á la cámara de representantes de su país su dimision de las funciones de presidente de la república argentina. Esto no es mas que una vieja comedia que se juega una vez al año en Buenos Aires. Rosas, todos los años, en el mensaje que envia á la sala, declara que su salud no le permite soportar por mas tiempo la carga de los negocios; pero la cámara, con la misma regularidad, replica al "restaurador de las leyes" que continúe sacrificándose por la salud del país. Esta escena inevitable se representa ordinariamente en el mes de Enero. Este año la habrá anticipado el dictador á causa de la discusion que no podia dejar de suscitar el tratado concluido por el Sr. Le Prédour. Pero este proceder está muy gastado: fallará completamente en su objeto.

Se ha distribuido á la asamblea legislativa el informe de M. Daru sobre los proyectos de lei relativo á los subsidios en favor del gobierno oriental. Damos en seguida sus conclusiones, que dan lugar á esperar que los negocios del Plata, interminables al parecer, van á tener una solucion próxima y conforme á nuestros intereses....

La comision declara:

(Copia las conclusiones)

(Constitutionnel.)

Paris, diciembre 22.

Noticias de Buenos Aires, cuya fecha no dice el diario que las publica, anuncian la dimision del jeneral Rosas, gobernador de Buenos Aires y presidente de la Confederacion Argentina. Esta dimision, segun parece, fué rechazada por la cámara de representantes, y una diputacion de esta fué á pedir al dictador que siguiese sacrificándose al país conservando la omnipotencia.

Rosas se resistió, fundándose en el mal estado de su salud que le impedia contraerse, con la prontitud que deseaba, al despacho de los asuntos. Pidió nuevamente á la Sala que le nombrase un sucesor.

Esta dimision, cuya noticia llega justamente en momentos en que puede ejercer alguna influencia sobre el ajuste de los negocios del rio de la Plata, ¿será acaso formal? ¿O será uno de esos ardidés tantas veces empleados, y que siempre han caracterizado la política tan violenta como páfida del astuto gaucho? Hé aquí lo que es imposible certificar antes de conocer, en todos sus detalles, y por vías menos sospechosas, el acto político que parece cerrar una carrera sangrienta y vergonzosa. Volveremos sobre este asunto cuando sean mas completas las noticias.

Mientras tanto, podemos decir lo siguiente:—La renuncia de Rosas no cambia en nada la cuestion Montevideana. Su sucesor, sea quien sea, no puede gobernar sino bajo la influencia y conforme á los estravios políticos del hombre que ha tantos años y por toda clase de medios infames, tiene concentrada en sí la influencia política y el prestigio del poder. El Estado cuyo jefe era, proseguirá sobre las riberas del Plata esa guerra tan ruinosa para nuestros compatriotas, para nuestro honor y nuestro comercio. Lo que sería preciso es, poner un término á esa guerra, y salvar, por los medios mas propios, la autoridad del nombre frances en aquellos remotos países. (National.)

Paris, Diciembre 22.

Al principio de la sesion, la Asamblea ha resuelto sobre las conclusiones del informe de M. Daru, relativo al crédito demandado para los negocios del Plata. Se reclamaba con urgencia el voto de un crédito de 500,000 francos destinados á las letras vencidas. Esta sancion tuvo lugar

casi por unanimidad, y la discusion de la cuestion política se reservó para el jueves proximo.

Las conclusiones del informe de la comision de créditos suplementarios son del tenor siguiente....

(Las copia aquí y prosigue).

Estas conclusiones tienen tanto mayor peso, cuanto que se sabe que la comision se ha contraído á una detenida y seria informacion sobre esta cuestion que interesa en el mas alto grado á nuestro honor nacional, á nuestro comercio y á nuestros numerosos compatriotas del Plata.

La "Presse" nos habia prometido sobre esta cuestion una serie de artículos titulados "los hechos." Le hemos probado inmediatamente que todos esos hechos eran falsos.

En nuestro número de ante-ayer, le habiamos declarado á este Diario que sabiamos, á no poderlo dudar, que todos sus informes sobre este asunto no los adquiria sino por las correspondencias y Diarios de Rosas. Hoy, él nos suministra una nueva prueba de la verdad de este aserto. Pero es verdaderamente abusar de la buena fé de sus lectores el atreverse á cantar las altas virtudes de Rosas, de ese hombre que, por tantas veces, ha sido el verdugo de nuestros compatriotas.

La "Presse" usa y abusa de la credulidad pública. ¿Se creará? ella tiene la audacia de anunciar solemnemente, y con gran estrépito, la dimision de Rosas.—¿Quién ignora que, hace 19 años, que el dictador argentino ha representado, diez y nueve veces, esa misma comedia; que, diez y nueve veces sus mui humildes siervos, los titulados representantes de la provincia de Buenos Aires, se han prosternado á sus pies para suplicar á ese tirano, que solo impera por el terror, el dignarse conservar todavia el poder para la felicidad de la República?

Tenemos motivos de esperar que esta farsa de Rosas será la última que él juegue. Este hombre se ha concitado tantos odios, ha herido tantas víctimas, que bastará, no lo dudamos, una seria demostracion por parte de la Francia, para que la inmensa mayoría de las poblaciones se subleve contra él. (Courrier Français.)

Paris, diciembre 22.

.... La comision de la asamblea nacional ha sentado netamente los términos de la decision que ha de tomarse. Abandonar á Montevideo, á su propia fortuna ó enviar allá una expedicion bastante fuerte para espulsar á las bandas de Oribe del territorio oriental, pero en uno ó en otro caso, resolverse inmediatamente. Ahora pues, en presencia de la garantia formulada por el tratado de 1840, por la cual la Francia paga ahora un subsidio de 200 000 francos por mes á los defensores de Montevideo, siendo moralmente imposible el abandono, solo resta que arreglar la fuerza y el objeto de la expedicion. El ministerio habia propuesto, después de la significacion de un ultimatum á Rosas, el envío de una escuadra llevando 12 000 hombres de desembarco, proposicion doblemente inaceptable y que la comision debió desechar.

Ahora bien, si estamos bien informados, ofrécese dos sistemas: embarcar 4 000 hombres de tropas en los buques del almirante Dubourdieu, ó 2 000 solamente y 2 500 voluntarios que se quedarán en Montevideo como colonos; y aun se habla de abrir este camino á los guardias movibles cuyo licenciamiento tiene lugar en este momento. Los guardias movibles han merecido bien de la patria en junio de 1848, y apoyamos sinceramente toda combinacion que pueda serles favorable; pero, ¿conviene acaso á unos jóvenes en su mayor parte criados en las ciudades, y en su mayor parte tambien solteros, una colonizacion lejana? A ninguna prueba sujeta el clima de Montevideo á los recién llegados; es sano, templado y permite á los europeos el entregarse inmediatamente al trabajo. Por ~~estas~~ que aprobaríamos el envío de familias jóvenes al

Uruguay donde en poco tiempo se labrarían una fortuna agrícola. La comision pesará sin duda estas consideraciones, y verá si el partido mas juicioso no es el hacer partir una expedicion capaz de limpiar primero el territorio, salvo el hacerla seguir por colonos cuyo concurso permitiera retirar la mitad de las fuerzas al año y la otra mitad al siguiente.

En cuanto al objeto, importa precisarlo de modo á no chocar á la Inglaterra, que se separa de nosotros en esta cuestion. La Francia y la Gran Bretaña han garantido la independencia del Estado Uruguayo; la Francia pone esta garantia en ejecucion, pero sin pretender anular á Buenos Aires, en provecho de Montevideo, y transformar á la Banda Oriental en una colonia francesa. Trátase de establecer la paz en ambas orillas del Plata y de abrir un vasto y fértil territorio á los emigrantes y á la civilization de todas las naciones europeas. La Francia no quiere destruir en el Plata mas que la tiranía que se opone á la aplicacion del principio de la libre navegacion de los rios, cuyas dos márgenes pertenecen á estados diferentes. (Siécle.)

COMERCIO DEL PLATA.

MONTEVIDEO FEBRERO 26 DE 1850.

Concluimos hoy la reproduccion de la dilatada serie de artículos, que hace seis dias empezamos, y en los cuales, la prensa de París, desde fines de Noviembre al 22 de Diciembre, ha repetido sus convicciones y sus votos acerca de los negocios del Plata, en modos tan variados como enérgicos. Ante esa repetida manifestacion del sentimiento público ¿es posible acaso á las autoridades de un pais democrático, en el que la opinion ejerce una especie de despotismo sagrado, el desviarse de la senda que ella tan enérgicamente les traza? Esta cuestion no es de las que deban decidirse por el raciocinio; es cuestion de instinto y buen sentido; y hoy, en que está tan próximo el conocimiento de los hechos que han de haber constituido su solucion, ocioso sería ocuparse especulativamente de ella.

Entre tanto: es un espectáculo bien elocuente el de la "Patrie," la "Union," el "Pays," el "Courrier Français" y tantos otros, que dia á dia sostienen una lucha tenaz con la "Liberté," el "Crédit," el "Siécle" el "National," y muchos mas, acerca de todas las cuestiones y sucesos esterioriores é internos: pero llega á sonar la mágica palabra "EL PLATA;" y entónces, súbitamente pónense todos ellos al unison, las discordancias todas desaparecen, y la prensa francesa no emite y repercute sino el eco vibrante de un hombre solo.

Y este hombre es la Francia.

Muchas veces se ha llamado la atencion hácia ese hecho singularísimo, hácia esa imponente uniformidad, contra la cual va á estrellarse y á caer inaudible la asalariada voz de la "Presse:" de ese papel de acre oposicion á todos los gobiernos, y por otra parte muy recomendable bajo otro respecto; pero que desacreditado y hecho siempre pedazos en cuanto á la cuestion del Plata, representa en ella el insensato combate del pigmeo contra el gigante. Háse llamado tambien la atencion hácia la no menos imponente uniformidad parlamentaria: ahí estan las inolvidables sesiones de 30 de Abril y Diciembre 21, para atestiguar que, en un numerosísimo cuerpo, dividido siempre de un modo radical é irconciliable, no ha imperado sino un solo sentimiento en las dos ocasiones en que la adunante espresion "cuestion del Plata," ha resonado en torno de la tribuna republicana.

Si en los paises completamente libres, la uniformidad de los partidos mas opuestos acerca de una cuestion; si la espresion de la casi totalidad de la prensa; si la es-

presion de la casi totalidad de sus representantes legales, no han de servir para manifestar cual sea acerca de esa cuestion la verdadera opinion nacional, fuerza será proclamar que no existe medio alguno pacífico de conocerla: fuerza será por consiguiente, abjurar la soberana y sabia ley de las mayorías, y los principios todos sobre los que reposa ese sistema representativo, de que tanto se glorifica nuestra edad.

Cuando otras veces hemos hecho á nuestros enemigos observaciones análogas á estas, para convencer de que la verdadera opinion de la Francia abona nuestra causa y condena la de ellos ¿cual respuesta han dado? Ninguna, por que no la hay. Pero en cambio se han asido de hechos aislados, de episodios insignificantes, con los cuales no solo nada convenceen, sino que se contradicen tristemente. En efecto: ¿que intentan convencer los periódicos rosistas de ambos lados del Plata, cuando copian con satisfaccion á la "Presse" y al "Courrier du Havre," aun admitiendo que estos solo hablen por conviccion y no por estímulo argentino? ¿Intentan demostrar que esa es la opinion de dos hombres? Sea: mas ella es insignificante, comparada con la de veinte. ¿O intentan probar que esa es la opinion de la Francia? Mas ya que admiten asi el principio de la representacion ¿por que extraña contradiccion miran á la opinion nacional representada en la espresion de dos, y la desconocen en la espresion de veinte?

De igual modo: varios negociantes, armadores y capitanes, interesados en que continuen—caiga quien caiga—los lucros que hacen actualmente con Buenos Ayres, dirijen en Noviembre una peticion á la asamblea. Y hé aqui al "Defensor" del 22, el cual, ocultando totalmente las noticias de Diciembre, la reproduce con pompa y con comentarios desatinados. Admitase la entera imparcialidad de sus signatarios. Mas si esa peticion ha de probar algo ¿por cual regla de critica no han de probar muchísimo mas otras que en sentido contrario, y en mas injente número, se han introducido antes á la misma asamblea? En Junio último copiamos trozos de las que, en uno de sus folletos, publicó por apéndice el Sr. Le Long, del comercio y fabricantes de París, del de Dunquerque, del de Bayona y del de Burdeos, sin contar otras cinco posteriores, de las cuales una era del de Marsella, depositada en la asamblea por el Sr. Berryer, y otra mas de París, depositada el 8 de Marzo por el Sr. Portalis.

Júzguese pues si aquel hecho admite comparacion con estos: y para juzgar del mérito que á los ojos de la asamblea hayan tenido aquel y estos, acúdase á la sesion del 21 y al informe del Sr. Daru.

REVISTA DE EUROPA.

En nuestro número del 14, emprendimos —empezando por Francia—una larga reseña de los sucesos é incidentes mas especiales, ocurridos en Europa, en Noviembre y Diciembre: pero el arribo de los diarios y noticias del paquete, á que era preciso dar la preferencia, nos obligó á postergarla. Hoy podemos proseguirla, aumentándola con lo nuevo que en aquellos encontramos —Esta tarea de organizar por orden de paises, y, en cuanto es posible, por orden de fechas respecto de cada pais, todas las noticias algo notables, que están aisladas y dispersas en un inmenso cúmulo de periódicos, aunque sumamente pesada para nosotros, la juzgamos necesaria y útil para nuestros lectores. De este modo, ellos, leyendo proporcionalmente muy poco, y poniéndose al corriente de todo hasta las últimas fechas, quedan en aptitud de entender los sucesos que despues sepamos, como de formarse una idea jeneral del estado político de la Europa, y de las varias

pretensiones ó cuestiones, viejas ó nuevas, con que se ha abierto allí el año 1850.

FRANCIA.—La respectiva comision de la asamblea ha hecho algunas objeciones á un tratado de comercio y navegacion celebrado con Chile. La principal es que un artículo que habla del embargo que en ciertos casos puede imponerse á los buques franceses, no estipula indemnizacion alguna en favor de sus dueños ó armadores.

El gobierno pensaba designar las islas Marquesas (en el mar del Sud), como lugar para recibir toda clase de deportados.

En el magnífico castillo de Luneville, ocurrió un grande incendio, que devoró un valor de seiscientos mil francos. Se salvó la valiosa sala llamada de los Trofeos.

Un concilio provincial, de Tours, se abrió en Rennes, presidido por Mr. Morlot, arzobispo de Tours. Desde el Seminario, donde se reunió el concilio, marchó en procesion á la catedral, donde se celebró el oficio de la inauguracion. En esa reunion, se contaban 400 eclesiásticos, entre ellos siete obispos.

El ministro del interior ha pasado una circular á los prefectos departamentales, recomendándoles que inquieran y los prefieran, en igualdad de aptitudes y demás, al proveer los empleos de la administracion.

Se anunciaba que llegaría á Paris desde las islas de Sandwich, Mr. Riswic, badense, en el carácter de enviado extraordinario de Damcah-Meath, rey de aquellas; de resultados de los ya sabidos sucesos ocurridos allí.

Para la embajada de Madrid estaba nombrado, segun unos, el Sr. Thayer, director jeneral de postas; y segun otros, el Sr. Ferriéres. El Sr. Harcour, que es encargado de negocios en Madrid, pasaría de Ministro á Wurtemberg.

Los ministros plenipotenciarios en San Petersburgo y en Viena—el jeneral Lamoricière, y el Sr. Gustavo Beaumont—al saber el cambio de ministerio ocurrido en Francia, hicieron dimision de sus destinos. Se dice que, de conformidad con los deseos del Presidente, los amigos de aquellos daban pasos para hacerles disistir: pero al mismo tiempo vemos que, para remplazar al segundo, se daba por nombrado al Sr. Delacour; y para remplazar al primero, al Sr. Rayneval, segun unos, y segun otros, al jeneral Randon, ó al jeneral Castelbajac.

Se designaba á Mr. Persigny para una mision extraordinaria á Berlin.

Una indisposicion del presidente, impidió una revista que debió tener lugar en el aniversario del 10 de diciembre.

Posteriormente, enfermó de alguna gravedad el Sr. Thiers: pero no había ya cuidado alguno por su vida.

Parece que se dá por logrado el grande objeto actual de la política interna: tan deseado por todos los hombres sensatos; cual es la union entre el Presidente y lo que se llama la mayoría de la asamblea.

Las condenaciones pronunciadas por la alta corte de Versailles, han producido como treinta vacantes en la asamblea nacional. Se habfan designado los primeros dias de enero para las elecciones de los que deben sustituirles: pero parece que se dejarían para fines de aquel mes, por haber representado los negociantes de Paris los perjuicios que les traería la paralización consiguiente de los negocios, precisamente en dias en que estos tienen lugar con actividad en aquella capital.

Apenas cuenta un año la presidencia de Napoléon, y ya empiezan á preocuparse los espíritus de su sucesion ó de su continuacion. Vemos que ya se ha empezado á debatir por la prensa la cuestion de si puede tener lugar la reeleccion del Presidente, segun la carta constitucional.

El 15 de Diciembre, aniversario de la muerte de Napoléon, se celebró en los Invalidos un oficio de difuntos.

El 16 se publicó un Decreto que disuelve los únicos seis batallones que restaban de la guardia móvil, organizada despues de la revolucion de Febrero.

El 20, tras una discusion reñida de 9 dias, la asamblea aprobó por 379 votos contra 230, el famoso proyecto del gobierno, que restablece el impuesto sobre las bebidas.

El 5 de Diciembre hubo en la asamblea gran confusion, resultiva de que habiendo Mr. Dupin llamado al orden á Mr. Barrault, toda la montaña declaró que no tomara parte en la discusion, por faltar la libertad de la tribuna: á lo que siguió un gran debate entre Mr. Charamole y la derecha, por impugnar aquel el modo de conducirse de Mr. Dupin. Al fin se restableció el orden.

Mr. Guizot, que aun no se habia presentado en reunion alguna, asistió el 30 de Noviembre á la academia francesa. El 8 de Diciembre asistió al Instituto, con motivo de recibirse el duque de Noailles, quien le dirigió algunas palabras de elojio, las cuales produjeron una verdadera ovacion, que indemnizó al célebre estadista de sus repetidos reveses electorales.

El gobierno frances, con motivo del reclamo á la soberania del canton de Neuchâtel que la Prusia hace á la Suiza, ofreció su mediacion: pero aquella respondió que estaba resuelta á no abandonar ninguno de los derechos que le dieron los tratados de 1815. En su virtud, el gobierno frances ha enviado á Mr. Briffaut como ajente particular á Jinebra.

Se ha concluido un tratado de estradicion con la Turquía. Quedan sujetos á ella, como en todos los tratados de esta clase, los asesinos, incendiarios, falsificadores, fallidos fraudulentos &c. &c.—Por supuesto, se exceptuan espresamente de ella los delincentes políticos.

El Presidente Napoleon recibió del emperador de Austria el retrato de este, con una carta autógrafa, en la que encomia los servicios del Presidente á la causa del orden social. Tambien recibió otra autógrafa del Papa, agradeciéndole haber librado á sus dominios de las facciones, é informándole de su próximo regreso á Roma.

En mediados de Diciembre salieron de Tolon para Italia, muchas fragatas de vapor. Tomarán allí alguna fuerza, que llevarán á Arjelia; y volverán á Civita-Vecchia donde embarcarán otras para Francia: quedando así el ejército frances en Italia reducido como á 20,000 hombres.

En cuanto á la escuadra de Levante, se la esperaba en Tolon, donde se desarmarian muchos de sus buques.

El consejo de disciplina del Orden de los Abogados, pertenecientes al tribunal ó distrito de apelacion de Paris, se reunió para determinar sobre la inculpacion hecha á diez abogados de los del foro de Paris, por haber abandonado—con otros muchos de otros distritos—la defensa de los acusados de Junio, ante la alta corte de Versailles, como ya instruimos otra vez. Las deliberaciones de ese consejo, son siempre secretas y sus decisiones es lo único que se hace saber á los inculcados. De estos fueron absueltos tres: cuatro, entre ellos, el Sr. Julio Favre, fueron "amonestados;" y tres, entre ellos el Sr. Cremieux, fueron "reprehendidos."

El Sr. Tocqueville, á nombre de una comision, ha presentado un informe, que se dice le hace mucho honor, acerca de una mocion para que se nombre una comision, que prepare las principales leyes prometidas en la constitucion para el régimen de la Arjelia. La apoya, y propone se nombre una comision de 30 miembros.

Se anuncia un nuevo diario que los Sres. Ledru-Rollin y Ribeyrolles escribirán en Londres, pero que se publicará en Paris por Mr. Amic.—Tambien se anuncia otro se-

manal—el "Message"—que se dice fundado bajo el patrocinio de la Presidencia.

Se estan construyendo cuatro grandes estatuas de piedra, que representan la Europa, la Asia, la África y la América; y las cuales se colocarán en la fachada principal del palacio de negocios estranjeros, que se está ya terminando.

Esto por lo que toca á Francia. Seguiremos con lo relativo á otros paises.

MARITIMA.

ENTRADA—DIA 25.

Buenos Aires, el 22 bergantin goleta de guerra brasilerio "Eolo."

SALIDA—DIA 25.

Pernambuco y P. del Sud, pol. sarda "Concepcion."

Pernambuco y P. del Sud, berg. sardo "Rocca." PRONTOS A SALIR—DIA 25.

Lima, fragata española "Perseverancia," Guatemala, barca inglesa "Mary Sophie."

Llevar balija.

Buenos Aires, hoy, el logre de guerra sardo "Fama," hasta la una y media del dia se recibe correspondencia en el correo.

Valparaiso y Lima, hoy, la fragata española "Perseverancia," hasta la una y media no se cerrará la balija en el correo.

AVISOS.

TEATRO.

El domingo 3 tendrá lugar una gran funcion extraordinaria á beneficio del artista D. Carlos Rico: mañana se darán los pormenores.

JUZGADO DE PAZ. — 1.ª SECCION — Los acreedores á la testamentaria del finado D. Federico Van Hisegein se presentaran en este Juzgado el viernes primero de Marzo á las once de su mañana, para tratar de sus intereses, segun los antecedentes que se les manifestaran.

Montevideo 25 de Febrero de 1850.

El Juez de Paz—ILDEFONSO CHAMPAGNE.

NIÑO ESTRAVIADO.

Ha desaparecido uno de la casa calle del 25 de Mayo numero 234, de las tres á las cuatro de la tarde, de edad de dos años, con una blusita color lila, medias celestes y sin sombrero. Quien lo haya encontrado ó pueda dar noticia de él, ocurra á dicha casa, ó á la libreria de Hernandez, y será bien gratificado. f. 26.

SE NECESITAN.—De 500 á 1,000 patacones sobre el casco y aparejos del bergantin nacional "Rumilly;" el que los tenga y quiera prestar, hallará con quien tratar en la calle de Sarandí núm. 92. f. 26.

Se vende el mui acreditado establecimiento de pulperia de Joaquin Rondado, sito en la calle de las Cámaras, núm. 48 su dueño lo vende por tener que ausentarse del país. f. 26.

Queda cerrada la suscripcion á la obra titulada "Emigracion y Colonizacion." f. 26.

The Monte Video Union Library being in the course of removal, it will be closed until Thursday the 23rd inst, when it will be reopened at No. 144 calle de Misiones.

Monte Video 25th. February 1850.

James Kelshan.
Librarian.

REMATES.

FOR RAFAEL RUANO.

Remate de muebles.

En su casa calle de las Piedras núm. 74.

Mañana miércoles 27 á las 11 en punto empezará la venta precisamente al mejor postor de cantidad de muebles usados por ausentarse sus dueños del país.

Juegos completos de porcelana para mesa de varios gustos, dichos de café y té, macetas para flores, un surtido jeneral de floreros, vasos de noche, juegos para lavatorios etc., lámparas, espejos, y muchos otros artículos de gusto.

POR EL MISMO.

Remate de mercaderías.

En su casa calle de las Piedras núm. 74.

El jueves 28 á las 11 en punto empezará la venta precisamente al mejor postor por liquidacion de facturas de un surtido jeneral de efectos nobles propios para la estacion. el detall es el siguiente.

Casimires finos, paños finos y entrefinos, casimires, géneros para pantalon de varias clases, muse-linas blancas y de color, dichas para colgadura, péquines, rasos y sargas, pañuelos de seda de la India, zarzadas de varias clases, brines, terciopelo negro, paños lisos de color, medias de algodón de varias clases.—Y muchos otros artículos á la venta.

AVISO MARITIMO.

PARA GUALEGUAICHU Y ARROYO DE LA CHINA. — Saldrá hoy 26 del presente el pailebot nacional "Leon," recién construido y con las mejores comodidades para pasajeros; los que se interesen por pasaje ó carga pueden dirigirse al patron al que hallarán en la barraca de maderas frente al café Labastie en el muelle, f. 22.

AVISOS REPETIDOS.

PINO AMERICANO. — Se vende en lotes al gusto del comprador y á precios cómodos, en la Barraca "Prusiana." f. 25.

AVISO DEL DIRECTORIO DE ADUANA. — Terminada ya la redacción del Proyecto de Estatuto y Reglamento para la Sociedad del año actual, que ella encomendó á una Comisión de su seno, el Directorio invita á los Sres. Accionistas á considerarlo en la Sesión de la Junta General que con este motivo ha de reunirse en la sala de sesiones del Directorio el Viernes 1.º de Marzo vendiendo á las doce del día, pudiendo desde hoy ocurrir á Tesorería por un ejemplar impreso, para estudiarlo con anticipación. — Montevideo, Febrero 22 de 1850.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA.

La matrícula para los cursos preparatorios queda abierta desde el 1.º del próximo Marzo. Todo alumno que haya de ganar curso en la misma Universidad ó en cualquier otro establecimiento habilitado, deberá presentarse en secretaría ó inscribirse en el curso, que corresponde, sin cuyo requisito no podrá ser admitido á examen. f. 23.

Se ha perdido un reloj de oro, el apellido del fabricante es Ragot, quien le entregare á esta imprenta recibirá una gratificación. f. 23.

Leña de Santos á bordo, hai una partida á venta en casa de Zumarán y Tresserra, calle de Misiones núm. 75. f. 23.

AMA DE LECHE. — Hai una joven y robusta, de leche fresca, quien se interese ocurra á la cigarreta calle del Sarandí núm. 189. f. 23.

EDICTO. — Por el presente se cita llama y em plaza, á D. Antonio del Monte, para que en el término de diez días, contados desde la fecha, comparezca ante el juzgado de Paz de la 5.ª Sección para notificarle las providencias que han recaído en el litis que contra él sigue D. Francisco Sivran, como apoderado de la testamentaria de D. Rafael Bermudez de Castro, y de no verificarlo le parará el perjuicio que haya lugar en derecho. — Nueva ciudad de Montevideo 21 de febrero de 1850. — JOSE ALVAREZ DEL PINO. — Juez de Paz.

La persona que se considere con derecho á un costurero portátil, y tres copas de platina para fuego, que se cree han sido robadas, preséntese en la casa núm. 83 de la calle de Buenos Aires, que dando las señas de estos artículos y pagando este aviso, le serán entregados. f. 23.

A LOS RESIDENTES FRANCESES. — El abajo firmado, amputado de los dos brazos, prefiriendo deber su existencia mas bien á su trabajo que á la mendicidad, y contando con la benevolencia de sus compatriotas se puso á vender velas para ganar su vida; pero algunas personas mal intencionadas y que la vista de una desgracia tan grande no modera, hacen correr el rumor que el abajo firmado recibe un socorro del consulado frances.

Esa insinuación es falsa, totalmente errónea; es lo que el abajo firmado se apresura en declarar, para que pueda seguir mereciendo la solicitud que le prodiga la población de Montevideo. — CARPI. f. 22.

Se venden seis barricas de harina norte-americana en un precio bastante acomodado; en la calle del 25 de Mayo núm. 379 y 380. f. 21.

AVISO AL COMERCIO. — La sociedad mercantil que tenían D. Andres Solari y D. Agustin Piaggio, establecidos en la ciudad llamada de la Restauración, ha sido disuelta por mútuo convenio, quedando Piaggio al cargo de la tienda, y con la obligación de cubrir los créditos que dicha sociedad tenía pendientes. Y por encargo especial de los mismos lo anunciamos así al comercio de esta capital. — QUEIROLO, CHICHIZOLA y Ca. f. 21.

SE PREVIENE. — A todos los acreedores de los Sres. Iglesias y Bastos, que en el término de seis días, sin mas ulterior reclamación, se sirvan presentar, en el Almacén de D. Francisco Piñeyro Blanco, en la Plaza Matriz, los documentos justificativos de sus créditos, para en su vista proceder á la liquidación respectiva. f. 21.

AVIS. — MM. Les souscripteurs au rapport de M. Daru, sur la question de la Platabmis en brochure á l'imprimerie française, calle del 25 de Mayo, núm. 234, sont invités á en prendre livraison, aujourd'hui, de 9 heures du matin á 5 heures du soir. — Le prix est d'un demi patacon chaque brochure. f. 23.

AVISO A PASAJEROS. — Los llegados á este puerto en los buques franceses procedentes de Bayona y Pasajes, despachados por D. Francisco Brie: "Dos Amigos," "Duvivier," "Jóven Raymond," "Malavar," "Yucateco," "Diana," "Arthemisa," "Lydia," "María Catalina," "Agustina Victorina," "Valentina," "Amable Creolla," "Celestino," "Yasses," "Phenix," "Robert Le Diable," "Jóven Marselles," Luisa, "Triton," "Enrique," "Nereida," deben saber; que siendo estas expediciones pertenecientes á la ex-sociedad Rivas Hermanos hoy en contadores árbitros, no pueden ni deben pagar sus pasajes, aun cuando sean garantidos en Europa, á persona alguna sin conocimiento ó firma de los que subscriben, so pena de estar á los resultados que haya lugar. — Montevideo 11 de Febrero de 1850. — JAIME COSTA, contador. — FRANCISCO SUSINI, contador.

Habiéndonos consultado los contadores D. Jaime Costa y D. Francisco Susini, sobre el aviso que iban á dar, y creyendo justas las observaciones que al efecto nos hicieron, hemos espresado nuestra aprobación y completa conformidad. — GENARO DE LAS RIVAS. — J. B. BRIE.

EDICTO JUDICIAL. — De orden del Juzgado Ordinario de este Departamento, por el presente se cita, llama y emplaza á D. Pedro Champagne, para que en el término de quince días á contarse desde su publicación comparezca por sí ó por apoderado constituido en forma á estar á derecho en la causa que ante dicho Juzgado le promueve el Procurador de Número D. Francisco Madero, por Da. Francisca Perez, bajo apercibimiento de darsele defensor de oficio, segun está preceptuado en el espediente de la materia.

Montevideo Febrero 19 de 1850.

Pedro de Latorre.

Escribano Público.

El cirujano dentista Pedro Bourse tiene el honor de avisar á sus amigos y al público, que mudó su residencia á la calle de Misiones núm. 144.

Estará siempre pronto para sacar muelas, limpiar, y arreglar la dentadura, tapar los dientes ó muelas picadas, con oro puris: imo sin dolor ninguno, y de modo que duren muchos años; pudiendo asegurar por su larga esperiencia y estudio que sus trabajos satisfarán. Hará una rebaja proporcionada á los que necesiten: á los que fuéren reconocidamente pobres ofrece atenderlos gratuitamente. f. 19.

Mudanza de domicilio. Daguerrotipo con colores. Amadeo Gras tiene el honor de avisar al público de esta capital, que habiendo suspendido su viaje, por motivo de las muchas ocupaciones que tiene acaba de trasladar su establecimiento, á la calle del Rincon núm. 62 en los altos á donde lo hallarán todos los días, [con sol ó sin el] desde las 10 hasta las 4 de la tarde: el Sr. Gras puede encargarse de algunos retratos al óleo, f. 19.

No habiendo cumplido los establecimientos de tiendas volantes con lo ordenado por la Ley de Patentes, se les previene lo verifiquen en el término de tres días, los que vencidos, el revisador del ramo procederá en conformidad del artículo 14 de la citada Ley. — Febrero 15 de 1850.

El Sr. Deloney, profesor de baile, se ha fijado en esta ciudad por algún tiempo, y se ofrece á los señores y señoritas que gusten ocuparlo en su profesión, enseñarles en seis lecciones cualquier baile por un precio moderado. Igualmente dará las lecciones en su casa como en la de los que le hagan el honor de ocuparlo.

Las personas que se interesen en lo indicado podrán dirigirse personalmente ó por letra al café de París, calle de Misiones esquina á la del Cerrito. f. 15—15 p.

REMATES.

POR RAFAEL RUANO.

En las Bóvedas

Hoy Mártes 26, á las 4 ½ en punto de la tarde empezará la venta precisamente al que mas diere, de cantidad de efectos navales á saber —

Varios palos, masteleros, vergas, 1 cadena grandes, 2 anclas, 2 cadenas chicas, 1 lancha, 1 lote tablazon, velas, calabrotos, cabullería en lotes á la vista cascos de aguada y demás objetos que estarán á la vista.

POR COURRAS SMITH Y Ca.

En el almacén de depósito, calle de Zavala núm. 132.

Hoy 26 del presente, á las 11 en punto de la mañana, se rematarán á la mas alta oferta por cuenta de quien corresponda y en lotes á la vista — 1,000 barras de fierro de diferentes dimensiones, 100 atados arcos de fierro.

POR LOS MISMOS.

Quemazon de mercaderías.

En su casa calle del Sarandí núm. 149.

Mañana 27 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se venderá precisamente á la mas alta postura, por cancelación de cuentas, lo siguiente:

Brines blancos, pañuelos de barege con bastones de seda, merino negro para levita, idem para vestido, paños finos, medias de algodón de color, idem blancas, pañuelos de seda, jéneros para chalecos, camisetas de punto, corbatas de tafetan, muselinas de colores, coletas de hilo, hilo de carretel de patente, idem idem ordinario, seda de coser surtida, idem idem de bordar, pañuelos de algodón blancos, jéneros de pantalon, encajes y puntillas, trenzas y flecos de seda, flecos para calzoncillos, rasos negro, pequin idem, cordon blanco surtido, botones de agujeros para pantalon, medias de algodón para niños.

Y otros artículos que se pondrán á la vista.

POR S. PLANE Y GOYENECHÉ.

Gran Quemazon de efectos de almacén, en el depósito de la Aduana, calle de Colon núm. 52.

Hoy 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente por lo que mas diere y cancelación de cuentas, dinero de contado los efectos siguientes: — 16 barricas vino de Burdeos, 14 cascos coñac francés de superior calidad, 4 cascos rom, 2 cascos ajenco frances, 6 cajones id. dichos, 2 cajones cristales dorados finos y bien surtidos, 24 cajones cerveza, 50 docenas alpargatas, 50 id. hachas viscaínas, 2 cajones pitos, un fardo de chaponas de punto, una cantidad de escobas, y otros efectos que se pondrán de manifiesto en el acto de la venta.

IMP. URUGUAYANA.

